



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 096 Fecha (dd/mm/aaaa): 11/08/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2020 00344 00	Ejecutivo Singular	ILVA MARIA ACOSTA MAX	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SANTANDER S.A.S	Auto de Tramite Deja sin efectos el remanente del que se tomó nota, informado por el Juzgado 20 Civil Municipal, por existir remanente previo del que se tomó nota, aún vigente.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2021 00652 00	Ejecutivo Singular	MARTHA MARITZA MONCADA GOMEZ	FRANKLIN CASTRO BERNAL	Auto resuelve corrección providencia Corrige auto de 13 de julio de 2022. Ordena seguir adelante la ejecución en contra de FRANKLIN CASTRO BERNAL. Mantiene la suspensión del proceso frente a GLORIA MARÍA BERNAL DE CASTRO.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2021 00652 00	Ejecutivo Singular	MARTHA MARITZA MONCADA GOMEZ	FRANKLIN CASTRO BERNAL	Auto Toma Nota de Remanente Sobre bienes de FRANKLIN CASTRO BERNAL. Ordena oficiar al Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2021 00711 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR COEMPOPULAR	JOHANNA SANABRIA ARIAS	Auto termina proceso por Pago	10/08/2023		
68001 40 03 014 2022 00233 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTISERVICIOS DE SANTANDER LIMITADA	ZULAY YAZMIN QUIÑONEZ ZARATE	Auto Ordena Pago de Titulo a favor de la parte actora. Y dispone devolver el expediente al archivo.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2022 00274 00	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - U N A B	EVARISTO CASTELLANOS MONTES	Auto termina proceso por Transacción	10/08/2023		
68001 40 03 014 2022 00418 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RUBEN DARIO BAUTISTA GOMEZ	Auto Requiere a la Parte Demandante para que informe detalles de los abonos reportados. Requiere para que adelante gestiones relativas a notificación, so pena de desistimiento tácito. No accede a terminación del proceso.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2022 00551 00	Ejecutivo Singular	ISBELIA CELIS TORRADO	JOSE RAUL REYES	Auto Pone en Conocimiento lo informado por el tercero acreedor hipotecario.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2022 00551 00	Ejecutivo Singular	ISBELIA CELIS TORRADO	JOSE RAUL REYES	Auto que Aprueba Costas Y ordena que se envíe el expediente a los Juzgados de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga.	10/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2023 00017 00	Ejecutivo Singular	ARISTIDES ZARATE GARNICA	VIVIANA CAROLINA LARROTA VELANDIA	Auto de Tramite Ordena oficiar a entidades, para que informen datos de contacto de la demandada. Resuelve otras cosas.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00017 00	Ejecutivo Singular	ARISTIDES ZARATE GARNICA	VIVIANA CAROLINA LARROTA VELANDIA	Auto ordena comisión para diligencia de secuestro de vehículo.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00073 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES V Y V SAS	MARIA CONCEPCION CONTRERAS DE AGAMEZ	Auto Requiere a la Parte Demandante Para que aclare cuál de las demandadas pagó la obligación y las costas.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00111 00	Realización de Garantia Real	JUAN SEGUNDO ABRIL CACERES	ELENA FLOREZ DE ALDANA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de secuestro. Ordena oficiar a Juzgado Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga.	10/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00111 00	Realización de Garantia Real	JUAN SEGUNDO ABRIL CACERES	ELENA FLOREZ DE ALDANA	Auto que Ordena Correr Traslado a la parte actora de las excepciones perentorias propuestas. Resuelve otras cosas.	10/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO
SECRETARIO